

En los Centros de Estudios (Think Tanks)

Un camino errado para reivindicar la función docente

Actualmente se está discutiendo en la Comisión de Constitución del Senado un proyecto que renueva la vigencia de una ley sobre acceso a la titularidad de los docentes a contrata. Esta iniciativa toma como base la Ley N° 19.648, aprobada durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y que tuvo por objeto disponer por única vez que los profesores que hubieran prestado servicios continuos por más de tres años a contrata debían pasar automáticamente a tener la calidad de titulares.

Además de la curiosidad de renovar la vigencia de una ley que ya cumplió su objetivo, este proyecto parece atendible, ya que tiene por objeto reivindicar la importancia de la función docente. Sin embargo, presenta vicios de constitucionalidad, que en caso de aprobarse generará muy malos precedentes.

Por una parte, esta moción debiera haber

CONSTANZA HUBE
Investigadora Programa Legislativo
Libertad y Desarrollo

sido de iniciativa presidencial porque tiene relación directa con la "administración financiera o presupuestaria del Estado". En efecto, la mantención en el establecimiento educacional de los docentes a los que hace referencia el proyecto implica la obligación de pagar remuneraciones u otras retribuciones a que dichos profesores tendrían derecho, afectándose los fondos del Estado y las estimaciones presupuestarias. Así por lo demás lo señaló el entonces Ministro Secretario General de la Presidencia, José Miguel Insulza, a propósito de un veto enviado por el Ejecutivo al proyecto que dio origen a la Ley N° 19.648. Junto con eso, la iniciativa implica aumento de gasto, ya que el



"De aprobarse esta iniciativa, no sólo se estaría vulnerando la Carta Fundamental"

Congreso sólo puede aceptar, rechazar o disminuir gastos, pero en ningún caso aumentar.

En otro orden de cosas, pero no por ello menos importante, esta iniciativa evade la exigencia de que para tener calidad de titular de un cargo se exige la realización de concursos públicos, seleccionando a los postulantes mediante procedimientos técnicos, imparciales e idóneos, que aseguren una apreciación objetiva de aptitudes y méritos (Ley de Bases de Administración del Estado).

Así, de aprobarse esta iniciativa, no sólo se estaría vulnerando la Carta Fundamental, creando un precedente peligroso para futuras mociones parlamentarias, sino que además se estará atentando contra una de las bases de nuestro sistema de acceso de empleos públicos, cual es la idoneidad por medio de la capacitación y perfeccionamiento.

Cuando el Gobierno amenaza al Estado

Varios gobiernos han generado prácticas negativas que deterioran el Estado y horadan nuestro capital colectivo. Desde confusos procesos de instalación de logos de gobierno hasta la amenaza o erradicación de sistemas y políticas públicas mediante complejos consensos políticos.

Como si nada, han cambiado el tradicional escudo —símbolo patrio, sinónimo de Estado desde Arica a Magallanes— por rombos o etiquetas de ingeniosos diseños gráficos (uno duró meses). Más allá del despilfarro por cambiar la excesiva papelería y el sinnúmero de "soportes comunicacionales" (sitios webs, autos, chaquetitas, pendenes, etc.), el asunto ilustra más profundamente un espíritu inconveniente que crece: el Estado se trivializa. Mientras menos densidad y peso tiene la tradición pública, más fácil es banalizar las instituciones y los sistemas públicos con propuestas, a veces, tan nuevas como ligeras.

Hay casos dramáticos de políticas y sistemas seriamente dañados. Basta mirar el debilitamiento de la educación pública (57,7% de matrícula en 1990 a 37,5% en 2012). El caso de los funcionarios públicos es vergonzoso: aproximadamente un 60% de ellos con contratos precarios, despedibles en cualquier momento, sin justifi-



JOSÉ INOSTROZA



JAVIER FUENZALIDA

Centro Sistemas Públicos,
Ingeniería Industrial, Universidad de Chile

cación ni indemnización. Caso de estudio es el Sistema de Alta Dirección Pública, amenazado desde su origen (2003). El actual Gobierno ha desvinculado aproximadamente al 75% de los cargos de primer nivel jerárquico, usando la mala práctica del directivo "provisional y transitorio". ¿Alguien tendrá una mínima conciencia del daño casi irreparable en la confianza pública que se ha hecho a

una de las reformas del Estado, potencialmente, más provechosas de la última década? ¿Cuán serio será el próximo gobierno?

Para empeorar la situación, nuestros gobiernos duran formalmente cuatro años, tres en la práctica (elecciones mediante).

¿Quién piensa en el largo plazo desde el Estado? ¿Acaso la evidencia internacional no es contundente?, ¿no son los estados robustos, que perfeccionan sus sistemas y que miran en serio más allá del gobierno de turno, los que lideran casi todas las variables de desarrollo? Es cosa de mirar a los nórdicos y al Sudeste Asiático. ¿Podemos confiar en que los candidatos presidenciales entregarán propuestas para fortalecer al Estado, expresión de una comunidad organizada y cohesionada?

¿Cómo? Blindando al sistema de Alta Dirección Pública del despido banal, desarrollando verdaderos gobiernos regionales, haciéndose cargo de la modernización del estatuto administrativo, construyendo sistemas de evaluación eficientes e integrados, invirtiendo más en capital humano y conocimiento ... y, ¡por favor!, no cambiando el logo cada 48 meses.

El Gobierno pasa. El Estado y los chilenos no.

Un mundo desigual

Pensar en la desigualdad como la brecha de ingreso entre los individuos del mundo nos da una mirada interesante a la hora de evaluar las políticas públicas. Varios académicos han estudiado las diferencias de ingreso entre los individuos a escala global. Al comparar el bienestar económico de los ciudadanos del mundo bajo un mismo prisma es sorprendente darse cuenta cómo el planeta se ha transformado en un lugar profundamente desigual.

Esto ha sucedido en gran medida debido a que algunos países han sido muy exitosos en la carrera del desarrollo económico mientras que muchos otros han quedado relegados.

La divergencia entre los niveles de ingreso de las naciones ha creado una inimaginable brecha entre los ciudadanos del mundo, dejando como ganadores de esta lotería a aquellos que han nacido en países exitosos y como tristes perdedores a aquellos relegados a vivir en un país subdesarrollado. Los países exitosos prove-

JUAN IGNACIO EYZAGUIRRE
Estudiante de Políticas Públicas de la Universidad
de Harvard Fundación Cientochoenta

en a sus ciudadanos oportunidades inimaginables para aquellos que han tenido la mala suerte de nacer en el lugar equivocado del globo.

Branko Milanovic, economista del Banco Mundial, explica en su libro "The Have and the Have-nots" cómo la frase "Proletarios de todos los países, ¡uníos!" no sólo dejó de tener sentido por el fracaso del comunismo, sino por los cambios que el mundo ha experimentado desde el tiempo en que Marx escribió su manifiesto. En aquella época, cerca de un tercio de la desigualdad global se explicaba por la clase social. En esos días, los más desposeídos de todos los rincones compartían realidades similares. Hoy el país de residencia es lo que explica la mayor parte de la brecha económica. La evidencia es contundente. Cerca del 60% de las diferencias



Es mejor ser pobre en un país desarrollado que rico en uno fracasado.

de ingreso a nivel mundial se explican por el país y un 20% adicional por el estatus familiar. A modo de ejemplo, el grupo de estadounidenses más pobres, representado por el percentil 5%, goza de un poder adquisitivo superior al del 67% de la población mundial e incluso mayor al de los ciudadanos ricos de la India, representados por el percentil 95%. Es decir, es mejor ser pobre en los EE.UU. que rico en la India. Es mejor ser pobre en un país desarrollado que rico en uno fracasado.

Si bien es indiscutible que altos niveles locales de desigualdad económica pueden ser nocivos para el correcto funcionamiento de la sociedad, los abrumadores contrastes en la calidad de vida existentes entre una nación y otra nos recuerdan cuán fundamental es hacer de los países economías desarrolladas. Caer en la tentación de políticas redistributivas forzadas ha sido siempre un error. Las migajas que se reparten no son nada en relación a lo que pierden las naciones.